

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Nº. IPMC-MB-020-2025

En Boavita, a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaria Administrativa y de Gobierno, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuar la verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **Nº. IPMC-MB-020-2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOAVITA BOYACÁ, VIGENCIA 2025"**.

Se presentaron tres (03) propuestas económicas, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 01 de abril de dos mil veinticinco (2025), en los siguientes términos, así:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S, NIT 900.990.897-7 R/L. HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCON, identificado con C.C. No. 4.253.378 de Soatá	\$10.306.018,80
2	ALAS INGENIEROS SAS, NIT 900.511851-9 R/L. JENNY LUCIA LOPEZ VANEGAS, con C.C. No. 33.368.684 de Tunja	\$ 11.906.360,55
3	MAK TA TECNOLOGIA AVANZADA SAS, NIT 900.566.715-1, con R/L PEDRO PABLO LADINO QUIROZ, C.C. No. 74362299 de Monguí.	\$11.906.361,00

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y condiciones de la presente invitación, siempre que cumpla con la verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsane en la oportunidad señalada en el cronograma, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

Se procede a evaluar la propuesta presentada por **PIPE COMUNICACIONES S.A.S, NIT 900.990.897-7 R/L. HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCON**, identificado con C.C. No. 4.253.378 de Soatá

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES PERSONAS JURÍDICAS (nacional o extranjera)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO DE FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta integralmente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		1-2
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		3
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	X		4-7
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		8-9
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		10-11
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		12

 ALCALDIA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACA NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policia Nacional	X		13
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal	X		14
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal	X		15
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		16-17
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. En caso de sociedades: La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	X		18-21
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incurso en ninguna de las causales (Anexo)	X		22
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		23
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales.	X		46
Planilla de aportes en seguridad social	X		24-27
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	X		25,32-34,47-51

EVALUACIÓN

CAPACIDAD JURÍDICA: El proponente deberá tener registrada actividad comercial relacionada con suministro de Acceso a Internet, actividades de telecomunicaciones y/o actividades relacionadas y afines según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

De igual manera el proponente deberá encontrarse **inscrito en el Registro Único de TIC como proveedor de servicios de telecomunicaciones**, para lo cual deberá presentar copia de la autorización o habilitación vigente del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (Registro TIC), para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, contado desde la fecha de publicación de la presente invitación.

ACREDITACIÓN PROPONENTE		
6110	ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS	CUMPLE
6120	ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS	CUMPLE
REGISTRO TIC 96003316 - VIGENTE		CUMPLE

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

NIT: 900998897	Número RTIC:	Razón Social:	<input type="button" value="Consultar"/>
----------------	--------------	---------------	--

PIPE COMUNICACIONES S.A.S

Tipo Identificación:	NIT-Número Identificación Tributaria	Num. Identificación:	900998897	DV:	7
Email:	pipe.comunicaciones@hotmail.com	Dirección:	CL 6 A 4 27		
Departamento:	BOYACÁ	Municipio:	SOATÁ		
Número RTIC:	96003316	Acogimiento Ley 1341:	SI		
Estado Registro:	Vigente	Fecha RTIC:	2016/08/18		
Provisión de Servicios:	SI				

Servicios de Telecomunicaciones incluidos en el RTIC:

☐ Servicio Radiocomunicaciones Globales	☐ Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos	☐ TV Abierta - Local con ánimo de lucro
☐ Servicio de Comunicaciones Personal - PCS	☐ Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking)	☐ TV Abierta - Local sin ánimo de lucro
☐ Telefonía Móvil Celular	☐ Telefonía Móvil Virtual	☐ TV Abierta - Nacional de Operación privada
☐ Telefonía Móvil Rural	☐ Servicios de Valor Agregado y Telemáticos	☐ TV Cerrada - Televisión por suscripción
☐ Portador	☐ TV Abierta - Interés público nacional	☐ TV Cerrada - Televisión Comunitaria
☐ TPBC larga Distancia	☐ TV Abierta - Interés público regional	☐ Ninguno
☐ TPBC Local y Local Extendida		

Servicios de Valor Agregado:

☐ ISP	☐ IPTV	☐ Localización Automática - GPS	☐ Telecontrol	☐ Telebanca
☐ Telefonía IP	☐ Monitoreo	☐ Telemetría		

EXPERIENCIA: Se deberán presentar un (01) contrato donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con la prestación de servicio de internet, cuyo valor actualizado (a la fecha de suscripción) sea por lo menos una (1) vez el presupuesto oficial, ejecutado y liquidado.

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo

CUMPLE

ENTIDAD CONTRATANTE	NO DE CONTRATO	ACREDITACIÓN PROPONENTE		
		OBJETO	VALOR	PLAZO
ALCALDIA DE CHISCAS	CH-MC-40- 2019	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA DIFERENTES LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHISCAS BOYACA	\$20.300.000,00	236 DIAS

CONDICIONES TECNICAS

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC96003316

ANEXO 4
ESPECIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Soatà, Abril 1 de 2025.

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Despacho

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y EQUIPOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOAVITA BOYACÁ, VIGENCIA 2025".

HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCÓN, obrando en nombre y representación de PIPE COMUNICACIONES S.A.S de conformidad con lo establecido en la invitación a ofertar, manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofertó de forma irrevocable y cumplo con las siguientes características técnicas de los siguientes bienes o servicios objeto del presente proceso de contratación, además me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas, notas y condiciones establecidas en el documento del estudio previo y presente pliego de condiciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, CON 50 MBPS DESCARGA 50 MBPS DE SUBIDA REUSO 1:1 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CONEXIÓN A FIBRA ÓPTICA PUNTO A PUNTO. SOPORTE 7/24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	MESES	9
2	SERVICIO DE INTERNET CON 10 MBPS DESCARGA 5 MBPS DE SUBIDA REHUSÓ 1:10 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN EL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO CONEXIÓN FIBRA ÓPTICA. SOPORTE 7X24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	MESES	9

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



3	SERVICIO DE INTERNET CON 6 MBPS DESCARGA 3 MBPS DE SUBIDA REUSO 1:10 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. SOPORTE 7X24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	RTIC96003316	
		MESES	9


Pipe Comunicaciones S.A.S
Nit 900.998.897-7
Hebert Alexander Medina Rincón
Cédula 4.253.378 de Soatá
Calle 6A N° 4 - 27
Cel. 3215079042
e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com
Soatá - Boyacá

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 - 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá - Boyacá

PROPUESTA ECONÓMICA:

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Cil. 5 N° 7-02 / Boavita - Boyacá / 311 521 9162 / alcaldia@boavita-boyaca.gov.co / C.P. 151060
www.boavita-boyaca.gov.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC96003316

ANEXO 3

Soatá, Abril 1 de 2025.

Señores
Alcaldía Municipal
Boavita - Boyacá

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y EQUIPOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOAVITA BOYACÁ, VIGENCIA 2025.",

PROPUESTA ECONÓMICA

HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCÓN, Identificado con cédula de ciudadanía número 4.253.378 expedida en Soatá - Boyacá, domiciliado en la ciudad de Soatá Boyacá y actuando en representación de la empresa PIPE COMUNICACIONES S.A.S, identificada con en NIT 900.998.897-7,

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, CON 50 MBPS DESCARGA 50 MBPS DE SUBIDA REUSO 1:1 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CONEXIÓN A FIBRA ÓPTICA PUNTO A PUNTO. SOPORTE 7/24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	9	\$729,000.00	\$6,561,000.00
2	SERVICIO DE INTERNET CON 10 MBPS DESCARGA 5 MBPS DE SUBIDA REHUSÓ 1:10 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN EL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO CONEXIÓN FIBRA ÓPTICA. SOPORTE 7X24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	9	\$145,800.00	\$1,312,200.00

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

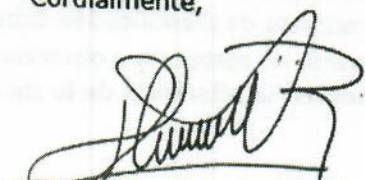
 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC96003316				
3	SERVICIO DE INTERNET CON 6 MBPS DESCARGA 3 MBPS DE SUBIDA REUSO 1:10 INSTALACIÓN Y SERVICIO EN EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. SOPORTE 7X24 TELEFÓNICO Y PRESENCIAL	9	\$87,480.00	\$787,320.00
			Sub Total	\$8,660,520.00
			Iva 19%	\$1,645,498.80
			TOTAL	\$10,306,018.80

Presentó oferta económica por la suma de: **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$10,306,018.80).**

Cordialmente,



Pipe Comunicaciones S.A.S
 Nit 900.998.897-7
 Hebert Alexander Medina Rincón
 Cédula 4.253.378 de Soatá
 Calle 6A N° 4 - 27
 Cel. 3215079042
 e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com
 Soatá - Boyacá

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 - 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá - Boyacá

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

OBSERVACION: El oferente hace la aclaracion de la oferta asi:



RTIC 96003316

Soatá, abril 3 de 2025

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Boavita - Boyacá

Referencia: Aclaración Oferta Económica

Hebert Alexander Medina Rincón, Identificado con cédula de ciudadanía número 4.253.378 expedida en Soatá – Boyacá, actuando en mi condición de Representante Legal de PIPE COMUNICACIONES S.A.S, identificado con el número de identificación tributaria 900.998.897-7, se permite realizar aclaración al documento de respuesta a observaciones emitido por su entidad con ocasión al proceso indicado en la referencia de la siguiente manera,

Mediante el presente documento nos permitimos aclarar el alcance de nuestra oferta y sustentar los precios establecidos en nuestra oferta comercial, esta aclaración la realizamos basados en la guía publicada por Colombia Compra Eficiente en lo que refiere a los precios artificialmente bajos, así como lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 del 2015 de la siguiente manera:

1. La propuesta presentada por Pipe Comunicaciones S.A.S cumple con todas las especificaciones contempladas en las fichas técnicas del presente proceso de contratación, y para los servicios solicitados por el presente proceso, así como se manifestó en el momento de la presentación de la oferta y carta de presentación. Contamos con un amplio portafolio de servicios que hemos consolidado como resultado de nuestras operaciones comerciales, lo cual nos permite establecer estrategias de servicio, que, acompañadas con alianzas con fabricantes de tecnología, operadores de telecomunicaciones, partners de servicio, operación e infraestructura, lo combinamos para ofrecer a nuestros clientes la mejor tecnología disponible al mejor costo.
2. Actualmente somos uno de los proveedores de servicios de telecomunicaciones solicitados por entidades del sector público y privado, por lo que derivado de la

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC 96003316

experiencia en la ejecución de órdenes de servicio, hemos logrado optimizar nuestros procesos de evaluación, instalación y operación con el objetivo de cumplir con las obligaciones técnicas, de servicio y contractuales exigidas por el presente proceso de contratación. Se ha incluido dentro de la oferta presentada, todos los elementos necesarios para una prestación del servicio, acorde a las especificaciones de las fichas técnicas establecidas para el presente proceso de contratación.

A continuación, Pipe Comunicaciones S.A.S, procede a realizar la aclaración de nuestra oferta económica y a su vez de la estructura de costos de forma específica para la tecnología de servicios solicitados.

Tomando como referencia la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, en donde se recomienda la siguiente desagregación de precio, procedemos a realizar el análisis por categoría, adicionando los demás componentes de costo considerados para la evaluación del servicio.

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Imagen. CCE - Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación - VI Solicitud de aclaraciones

Costos Operativos					
DESCRIPCIÓN	CANT MEGA	VR. UNITARIO	VR. MENSUAL	MESES	VR TOTAL
Precio de Compra Internet Dedicado	50	3,397.94	169,897.00	9	\$ 1,529,073.00
Precio Internet Rehusó 1:10	10	340.00	3,400.00	9	\$ 30,600.00
Precio Internet Rehusó 1:10	6	340.00	2,040.00	9	\$ 18,360.00
Gastos Operacionales	1	304,534.00	304,534.00	9	\$ 2,740,806.00
SUB TOTAL					\$ 4,318,839.00

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

Cll. 5 N° 7-02 / Boavita - Boyacá / 311 521 9162 / alcaldia@boavita-boyaca.gov.co / C.P. 151060
www.boavita-boyaca.gov.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC 96003316

+ COSTOS OPERATIVOS		4,318,839.00
+ COSTO CONEXIÓN ALCALDÍA		400,000.00
+ COSTO CONEXIÓN PUNTO VIVE DIGITAL		100,000.00
+ COSTO CONEXIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR		100,000.00
= COSTOS DIRECTOS		4,918,839.00
+ IMPREVISTOS	10%	491,883.90
IMPUESTOS		
+ RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%	346,420.80
+ IVA	19%	1,645,498.80
+ ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	173,210.40
+ ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4%	346,420.80
+ ESTAMPILLA PRO DEPORTES	2.5	216,513.00
+ RETEICA	8X1000	69,284.16
+ UTILIDAD	20%	2,097,947.94
TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS		10,306,018.80

RESUMEN	
+ COSTOS DIRECTOS	4,918,839.00
+ IMPREVISTOS	491,883.90
+ IMPUESTOS	2,797,347.96
+ UTILIDAD	2,097,947.94
= TOTAL OFERTA	10,306,018.80

Enlaces de Conectividad Terrestre:

La estructura de costos de un servicio de conectividad terrestre para Pipe Comunicaciones S.A.S tiene los siguientes componentes:

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

INFORME DE EVALUACION

CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
VERSION:	03
FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC 96003316

✓ **Costo del Bien:** redes directas e indirectas, fibra óptica, portería, ancho de banda, cajas de empalme, conexiones, materiales de construcción de fibra, recursos IP, herramientas de monitoreo y gestión, personal experto en la operación de servicios de telecomunicaciones, costos de mantenimientos preventivos y correctivos.

✓ **Costos Transversales:** Equipos especializados para la operación de redes de fibra óptica, Infraestructura de telecomunicaciones, redes de telecomunicaciones, tecnologías de seguridad de la información, gestión de contenidos, administración de plataformas, operación de servicios, repuestos, así como también los costos de servicios adicionales que determinaron el esquema de puntuación del proceso de contratación.

✓ **Servicio y Obra:** Materiales de construcción de fibra óptica, equipos enrutadores en sede de cliente, equipos enrutadores en sede del operador, puertos en redes de transmisión, conversores de medio de Tx, cableado de datos y eléctrico, materiales de instalación en sede cliente, profesionales expertos en la configuración y operación de redes ópticas e IP, profesionales expertos en la configuración de servicios de datos, logística, transporte y mano de obra y otros costos menores, profesionales expertos para gerenciamiento de servicios y proyectos, además de las consideraciones en cada uno de los costos por la ubicaciones de servicios en las diferentes regiones y zonas del país.

✓ **Gastos Generales:** Costos indirectos comerciales, administrativos, financieros, operacionales, facturación, reportes e impuestos.

✓ **Imprevistos:** Se consideran costos y gastos imprevistos aquellos que se destinan para cubrir un costo o gastos que se presentan de manera inesperada. Como estrategia de costeo se agrega un porcentaje a las actividades mayores dentro de la metodología de costeo, el cual varía según la dimensión del costo (inversión, directo o indirecto).

Utilidad: Pipe Comunicaciones S.A.S ha considerado una utilidad con base a la evaluación financiera de un servicio o proyecto en una empresa de telecomunicaciones, considerando la metodología de costos enunciada y cada uno de los componentes de costo descritos para la operación del servicio, se involucran otras variables de la evaluación como lo son duración del servicio, proyección comercial de la operación de servicios de tecnología y telecomunicaciones, que como resultado evaluamos variables financieras que determinan variables de rentabilidad como los son el margen de utilidad, margen operacional, retorno de la inversión, entre otros.

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION		CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
			VERSION:	03
			FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02



RTIC 96003316

Los precios ofertados son el resultado de la operación de PIPE COMUNICACIONES S.A.S en el sector de las telecomunicaciones durante más de 9 años, en los cuales hemos tenido la oportunidad de desarrollar una gran infraestructura de comunicaciones conectando usuarios de diferentes sectores de la economía, contamos con una infraestructura amplia a lo largo del departamento lo cual nos permite ofrecer servicios competitivos en un mercado exigente en condiciones técnicas y niveles de servicio. Hemos generado modelos competitivos para la adquisición de elementos de tecnología, a través de compras en volumen, acuerdos marco, así como también el desarrollo de modelos de desarrollo de negocio con fabricantes y distribuidores como parte fundamental en el ecosistema de tecnología.

Solicitamos a su entidad dando cumplimiento a los principios de selección objetiva establecidos en la ley 80 de 1993, declarando el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de la PIPE COMUNICACIONES S.A.S en el proceso indicado en la referencia.

Cordialmente,


HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCON
Representante Legal .

e-mail: pipe.comunicaciones@hotmail.com

Calle 6A N° 4 – 27 Cel. 3138095353
Nit. 900.998.897-7
Soatá – Boyacá

CUMPLE

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por **PIPE COMUNICACIONES S.A.S**, NIT 900.990.897-7 **R/L. HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCON**, identificado con C.C. No. 4.253.378 de Soatá, y verificando la subsanación del paz y salvo con el erario municipal y la aclaración de la oferta económica, se encuentra que **CUMPLE**, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, como ajustándose al presupuesto oficial presentando propuesta económica acorde al mismo.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, que, una vez agotados los términos de publicación y traslado para excepciones del presente documento, aceptar la oferta presentada por **PIPE COMUNICACIONES S.A.S**, NIT 900.990.897-7 **R/L. HEBERT ALEXANDER MEDINA RINCON**, identificado con C.C. No. 4.253.378 de Soatá, en el PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N°. **IPMC-MB-020-2025**, que tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOAVITA BOYACÁ, VIGENCIA 2025"**.

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los tres (03) días del mes de abril de dos mil Veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.


YULIETH CAMILA ALARCON UYABAN
Tesorera Municipal


EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación


DARLY GEORGINA SÁNCHEZ TOLOZA
Secretaría Administrativa y de Gobierno

